PROPÓSITO:

Que el estudiante reconozca y valore la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.

MOTIVACIÓN:

Observar detenidamente el vídeo sobre: colonias españolas en América

¿Considera las colonias españolas en América trajeron cosas buenas? ¿Si o no y por qué?

EXPLICACIÓN:

COLONIAS ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS E INGLESAS EN AMÉRICA: ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, JURÍDICA Y POLÍTICA

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente. En el siguiente material de lectura encontrara los conceptos correspondientes al tema.



La colonización europea del continente americano fue un proceso histórico de apropiación y ocupación de los territorios ultramarinos recién "descubiertos" por Colón en el año 1492, por parte de las grandes potencias europeas.
Los principales interesados en el reparto del llamado Nuevo Continente fueron el Imperio Español y el Imperio Portugués, y posteriormente el Imperio Británico, Reino de Francia y los Países Bajos. También existieron iniciativas mucho menores de parte de Alemania, Dinamarca, Suecia, Rusia, Italia y Escocia.

Este proceso se inició a finales del siglo XV y culminó con las numerosas Guerras de Independencia americanas del siglo XVIII que dieron origen a un conjunto de jóvenes repúblicas autónomas, cuyo destino era convertirse en los actuales países americanos.

En líneas generales se entiende por colonización del continente americano el conjunto de dos etapas distintas:

- **La Conquista de América. Período de violentos enfrentamientos entre los invasores europeos y los distintos y numerosos pueblos aborígenes americanos, como el Imperio Azteca o el Imperio Incaico, entre muchísimos otros.**

La Colonización propiamente dicha. Durante la cual se fundó una sociedad colonial dependiente de Europa y estructurada en base a clases raciales bien delimitadas: negros, indios y blancos.

La llegada de los colonos europeos a América no fue precisamente en son de paz. Venían en pos de territorios nuevos que anexar a sus distintos imperios, sedientos de nuevas riquezas y en franca competencia por la supremacía mundial.

Los distintos reyes administraban jurídicamente los permisos para la conquista, que financiaba la burguesía insurgente de la época y que consistían básicamente en ocupaciones militares y la fundación forzada de los primeros poblados europeos en el continente.

Ello implicaba, claro está, subyugar a las distintas naciones aborígenes que se resistían al saqueo, cuando no simplemente erradicarlas o reducirlas a reservas, como en el caso de la conquista británica. A eso debe sumarse la debilidad de los pueblos nativos frente a la viruela y las distintas enfermedades que llevaron consigo los europeos, cuyas consecuencias se sintieron más allá del fin de la guerra, así como su aniquilación sistemática en labores forzadas impuestas por sus conquistadores.

LA INCORPORACIÓN DE LA ESCLAVITUD

Dado que las diezmadas poblaciones aborígenes no eran suficientes en número y en destrezas para el trabajo de fundación y sostén económico de las nacientes colonias europeas, se inició el traslado forzoso de esclavos africanos hacia América.

Estos individuos eran arrancados de sus tierras y vendidos a colonos y latifundistas europeos para iniciar la explotación de los diversos bienes económicos que abundaban en el Nuevo Continente, ya sea agrícolas, minerales y pesqueros.

Los negros esclavos carecían de todo tipo de derechos y estaban sujetos a la voluntad de sus amos blancos, mientras que los indios ocupaban un estado de semi-esclavitud denominado servidumbre, encargados de tareas domésticas y exploratorias. Ninguno, sin embargo, era tenido por individuo libre ni tenía derecho a bienes o a propiedades.

LA REPARTICIÓN DEL CONTINENTE

A grandes rasgos, la repartición del territorio americano entre las principales potencias europeas se dio de la siguiente manera:

- **LA COLONIA ESPAÑOLA**

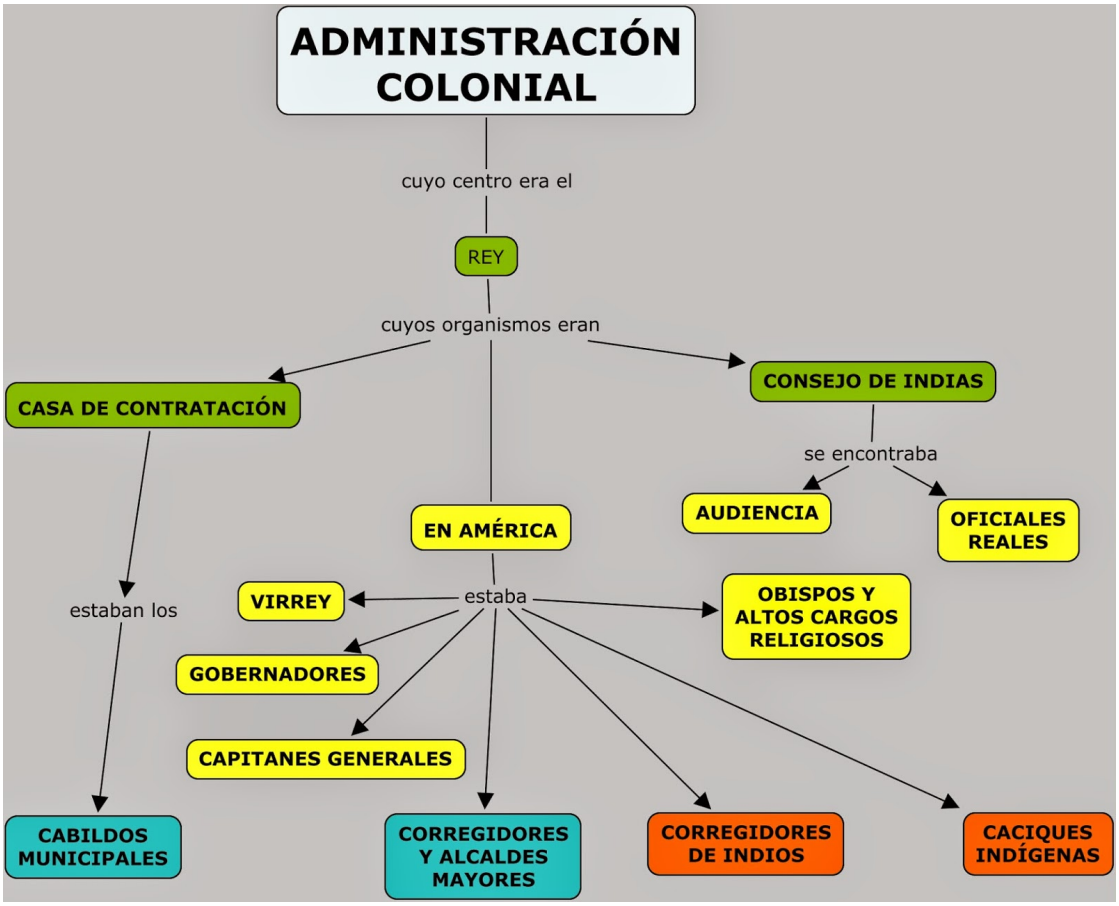

La primera y más extensa de todas, ocupó en su mayoría el territorio de la actual Hispanoamérica, desde el Río de la Plata hasta los territorios mexicanos, incluyendo parte del Caribe y de las Antillas. Este territorio se dividió en cuatro grandes virreinatos: el Virreinato de la Nueva España, el Virreinato del Perú, el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de la Plata.

La colonización española de América fue el proceso por el que se implantó en el Nuevo Mundo una administración que pretendía ser imitación o duplicado de la administración peninsular contemporánea. Este periodo se extendió desde el 12 de octubre de 1492, día del descubrimiento de América, hasta el 13 de agosto de 1898, cuando la bandera española fue arriada en San Juan de Puerto Rico.

La colonización de América fue efectuada sustancialmente por la Corona de Castilla (ligada a los reinos indianos dinásticamente) y es la continuación de una primera expansión y experiencia colonizadora del Reino de Castilla en las Islas Canarias, en las cuales ensayó por primera vez a cierta escala la experiencia de conquistar, repoblar y administrar un territorio nuevo, habitado por pueblos desconocidos, asimilándolos y cristianizándolos en el proceso. Así, las tres últimas grandes islas de Canarias fueron completamente sometidas en los años 1478-1483 (Gran Canaria), 1492-1493 (La Palma) y 1494-1496 (Tenerife) aunque el impulso colonizador arranca mucho antes, en las otras islas del archipiélago.

A partir del siglo XV, los territorios y naciones indígenas fueron incorporados por la monarquía española a través de la Conquista de América, formando parte de un proceso histórico más amplio denominado mercantilismo, dando lugar al Imperio español en América. A lo largo del siglo XIX, con la caída del absolutismo y la transformación de

España en un Estado liberal, tiene lugar la independencia hispanoamericana.

Gracias a la célebre bula del Papa Pablo III Sublimis Deus de 1537 que declara a los indígenas hombres con todos los efectos y capacidades de cristianos, hubo un gran contraste entre la colonización española, la anglosajona y francesa en América.

- **LA COLONIA PORTUGUESA:**

Abarcó en su totalidad lo que hoy es Brasil, dividida en quince capitanías de casi doscientos cincuenta kilómetros de ancho cada una, otorgadas vitalicia y hereditariamente a nobles portugueses encargados de su explotación comercial. En 1549, sin embargo, el Rey designó a un Gobernador General para toda la colonia.

Los términos «América portuguesa», «Luso-América», «América Lusitana», o incluso "América de habla portuguesa», actualmente se refieren a partes de América colonizadas por los portugueses. La unión entre la América de origen colonial portugués y la española — la llamada Hispanoamérica—, además de los territorios colonizados por los franceses, forman el conjunto de América Latina de estados geopolíticos, en contraposición de la parte colonizada por los británicos llamada América Anglosajona.

El término «Brasil» deriva de la mítica Isla Brasil y en su ciclo económico de la explotación del árbol del Brasil; así el concepto moderno de Brasil no necesariamente corresponde al «Brasil» de otras épocas. Debe observarse que la expresión «Brasil Colonia» es anacrónica y meramente indicativa del período histórico colonial. Durante este período, nunca Brasil tuvo el título o designación oficial de «colonia». Igualmente nunca fueron utilizados otros nombres que ahora se usan a menudo como referencia del Brasil colonial como Principado de Brasil o Virreinato del Brasil. Durante el período colonial, Brasil tuvo únicamente dos nombres oficiales: Estado del Brasil y Reino de Portugal.

La expresión «América portuguesa» podría incluir zonas que eran en realidad estaban de facto bajo el dominio portugués, incluso algunas que ya no forman parte de Brasil, tales como Colonia del Sacramento (Uruguay). El dominio portugués de jure sobre Barbados —territorio que nunca ha sido brasileño— es un ejemplo del área de la América portuguesa que no es parte de Brasil. Las áreas que antes eran españolas, como la provincia del Guaíra, fueron absorbidas por el dominio portugués, y, en consecuencia, por Brasil.

LA COLONIA INGLESA

Colonización inglesa en Norteamérica: expansión, formación e independencia de los Estado Unidos

Mucho más dispersa en el origen de sus colonos, se afianzó en Norteamérica en franca competencia con los franceses a través de trece primeras colonias, constituidas mediante sucesivas oleadas de inmigrantes y sus esclavos negros entre los siglos XVII y XVIII. Luego de vencer a Francia en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), los ingleses asumieron el control total del territorio del continente norteamericano. También tuvieron influencia en

las Antillas y en el Caribe.

El Imperio británico comenzó a tomar forma a principios del Siglo XVII, gracias a la colonización de los imperios Ibéricos (España y Portugal), Inglaterra no se quiso quedar atrás y comenzó su conquista en América mediante el establecimiento de la colonia de Jamestown en 1607. En Virginia por parte de Inglaterra, lo que sería el comienzo de las Trece Colonias en Norteamérica, que fueron el origen de Estados Unidos así como de las provincias marítimas de Canadá. También se produjo la colonización de pequeñas islas en el mar Caribe como Jamaica y Barbados.

'*Las colonias productoras de azúcar del Caribe, donde la esclavitud se convirtió en la base de la economía, eran las colonias más importantes y lucrativas para Inglaterra. Las colonias americanas producían tabaco, algodón y arroz en el sur, material naval y pieles de animales en el norte.*'

El imperio de Inglaterra en América se iba expandiendo gradualmente mediante guerras y conquistas fundando colonias. Inglaterra consiguió controlar Nueva Ámsterdam (después llamada Nueva York) tras las guerras anglo-neerlandesas. Las colonias americanas se extendían hacia el oeste en busca de nuevas tierras para la agricultura. Durante la Guerra de los Siete Años, los ingleses vencieron a los franceses y se quedaron con Nueva Francia, en 1760, lo que convertía a Inglaterra en dueña de una buena parte de América del Norte.

Después, los asentamientos en Australia (que comenzaron con las colonias penales en 1788) y Nueva Zelanda (bajo el dominio de la Corona desde 1840) crearon una nueva zona para la migración desde las Islas Británicas, aunque las poblaciones indígenas tuvieron que sufrir guerras desiguales -en algunos casos, genocidios, como en la Guerra negra- y enfermedades que llevaron los Ingleses. Como efectos de las guerras brutales, el genocidio de los nativos, la represión y la precaria alimentación fue reduciéndose su tamaño en alrededor de un 60–80% en algo menos de un siglo. Estas colonias, ya en manos de los nuevos colonos de origen británico, acabarán obteniendo el autogobierno.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema visto, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

- **1.Realizar las actividades propuestas en la motivación**
- **2.Explique las causas de la colonización en América**
- **3.Explique las consecuencias de la colonización en América**
- **4.Realizar un mapa conceptual de cada una de las colonizaciones: española, portuguesa e inglesa.**
- **5.Realizar un mapa político de la colonización que más le haya llamado la atención.**

EVALUACIÓN:

Cuestionario de 5 preguntas tipo saber

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube. Historia Universal. Fuente:
https://www.caracteristicas.co/colonizacion-de-america/#ixzz71UCPMF6n